

AVISO DE PRIVACIDAD



PODER JUDICIAL

INVESTIGACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS

El Poder Judicial del Estado de Puebla, con domicilio en Periférico Arco Sur número cuatro mil, Reserva Territorial Atlixcayotl, San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia de la investigación de quejas y denuncias que se presenten contra servidores públicos adscritos al Poder Judicial del Estado de Puebla, conforme a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP) y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que se obtengan serán utilizados únicamente para las siguientes finalidades:

- Notificaciones
- Investigación de quejas y denuncias contra servidores públicos

Datos personales vinculados con el presente aviso de privacidad

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre, teléfono, dirección de correo electrónico, ocupación y puesto de trabajo, edad y sexo.

Sobre transferencias de datos

Con fundamento en el artículo 20 de la LPDPPSOEP, sus datos personales solo serán transferidos de manera interna al Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El Poder Judicial del Estado de Puebla trata los datos personales con fundamento en el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas.

INVESTIGACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS



PODER JUDICIAL

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

En caso de no consentir el tratamiento para fines estadísticos, el titular puede manifestar su negativa mediante la omisión de facilitar los datos de edad y género. Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de la LPDPPSOEP, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de este Poder Judicial, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional. El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado se localiza en Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921, Tercer Piso, Colonia ExHacienda Castillotla, C.P.72498. La dirección de correo electrónico de la misma es transparencia@htsjpuebla.gob.mx y el número de teléfono es (222) 213 73 70, con número de extensión 6214.

Asimismo, los derechos ARCO se pueden ejercitar por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Cambios en el aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial del Poder Judicial, cuya dirección web es www.htsjpuebla.org.mx.